

Policía Nacional soluciona caso de asalto contra estación de combustible

Con el firme propósito de solucionar y dar una respuesta efectiva contra los detractores de la ley, agentes de nuestra Policía Nacional apresaron a cuatro hombres implicados en el asalto perpetrado contra una estación de gasolina ubicada en la comunidad de Juma, municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel.

Los apresados son Johan Lebrón Lebrón (a) Wander, de 31 años; Anderson de la Cruz Valdez (a) Cristinito, de 27, y Derlin Daniel Rosario Valerio, de 29, y Melvin Rafael Polanco Henríquez, de 33, a quien se le ocupó el vehículo marca Nissan, modelo Pathfinder, color blanco, año 2005, placa G234881.

El informe indica que el pasado 13 de mayo, donde los agresores se presentaron al establecimiento, portando una pistola, y obligaron a la cajera a que les entregara el dinero de las ventas, siendo un total de RD\$700,000.00 en efectivo, a la vez que realizaron un disparo al aire como forma de intimidación.

Se recuerda que parte de los hechos fueron captados por las cámaras de vigilancia del área de caja, y dicho vídeo se hizo viral a través de las redes sociales.

De ese modo, nuestros policías iniciaron las labores de búsqueda y captura de los perpetradores del asalto, a través de técnicas modernas de investigación, dando como resultado el apresamiento de los tres hombres ya mencionados, en quienes pesaban sus respectivas órdenes de arresto judicial.

Asimismo, fue recuperada la pistola utilizada por los

asaltantes, a través de entrega voluntaria por parte de la esposa del detenido Darlin Daniel, diciendo que éste la tenía guardada en la casa donde ambos conviven. El arma es analizada para determinar si fue utilizada en algún otro hecho delictivo.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 31 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Inauguramos nuevo centro especializado para la recuperación de vehículos y motocicletas robadas

Con el objetivo de cumplir la Estrategia Nacional de Desarrollo, dispuesta por el presidente Danilo Medina, la Dirección General de nuestra Policía Nacional dio hoy apertura a un centro altamente especializado para la recuperación de vehículos y motocicletas robados, a través de una aplicación móvil.

El Mayor General, ingeniero Ney Aldrin Bautista Almonte, Director General de nuestra Policía Nacional, dio apertura a la Central de Emergencias del Plan Piloto (CEPP), durante un acto realizado en el Club para oficiales en el Palacio policial.

Gracias a la alianza estratégica entre nuestra policía y Aurora Technologies, el CEPP operará con una plataforma y tecnologías aportados por esta empresa líder en República Dominicana en labores de rastreo y búsqueda mediante un sistema de posicionamiento global o GPS (por sus siglas en inglés).

El Director General de nuestra institución explicó que el CEPP es un centro de monitoreo donde se recibirán todas las alertas de robo de vehículos y motocicletas, lo que permitirá al cuerpo del orden una mayor coordinación y acción inmediata contra ese tipo de delito.

El proyecto dispone de una aplicación o APP móvil, a través de la cual los ciudadanos podrán reportar el robo de sus vehículos con apenas un click, lo que permitirá un vínculo directo con la unidad de emergencia y recuperación de vehículos robados.

Esta herramienta fortalece el trabajo, al mismo tiempo que retomando el aspecto de la corresponsabilidad, se les invita a los usuarios de vehículos de mantener siempre la precaución de no estacionar sus vehículos en zonas oscuras y solitarias, ni dejar objetos de valor visibles dentro de los mismos, ya que esto alimenta el deseo de los maleantes por satisfacer sus necesidades.

La nueva plataforma aportará a la Policía Nacional una nueva herramienta altamente eficiente para combatir este mal social, aumentando así la eficiencia del cuerpo del orden en materia de seguridad ciudadana.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Jueves 30 de mayo, 2019
Santo Domingo, RD.

Seguimos enfrenando sin descanso la venta y consumo de estupefacientes

Permanentemente enfocada en garantizar la paz ciudadana y seguir combatiendo la distribución y consumo de estupefacientes, nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), decomisó 308.7 gramos de cocaína y 725.2 de marihuana, en operativos realizados en San Francisco de Macorís, Sabana Perdida, Peravia y Villa Mella, Santo Domingo Norte.

Durante las acciones policiales realizados en el sector San Martín, de San Francisco de Macorís, fueron apresados Adolfo García Vázquez (a) La Bola, Junior E. Núñez Difó y Jean Carlos Reyes, todos mayores de edad, a quienes se les ocuparon 107.9 gramos de cocaína, 53.0 de marihuana y una balanza.

Mientras que, en operativos realizados en Sabana Perdida, Villa Esperanza, La Enfermera, Buenos Aires y Las Palmas de Herrera, fueron apresados Alquimeades Espinal, Carlos Miguel Hernández, Bannis A. Hernández de La Cruz, Richard Montero Morillo, a quienes se les ocuparon 320.8 gramos de marihuana y 122.8 de cocaína.

En tanto que, durante las intervenciones policiales realizadas en los sectores de Mata San Juan, Punta Licey y Villa Mella, se decomisaron 200 gramos de marihuana, 78 de cocaína, una balanza, un celular y RD\$455.00.

En Matanzas y Villa Majega, de la provincia Peravia, se realizaron varios allanamientos en donde fueron apresados Doakin A. Dume Soto, de 35 años, y Juan S. Aybar Muñoz, de 46

años, a quienes se les ocuparon 151.4 gramos de marihuana y 67.4 de cocaína y RD\$500.00.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 30 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Trabajamos unidos contra el contrabando

Cumpliendo con su misión de enfrentar y prevenir el contrabando, miembros de nuestra Policía Nacional capturaron a dos hombres tras sorprendidos con 224 cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas y colores, sin ningún tipo de factura.

Los detenidos son Yovanny Francisco Morla, de 37 años, y Omar Sena Richardson, de 22.

El reporte preliminar explica que Morla y Richardson fueron detenidos en flagrante delito mediante un operativo realizado en el municipio de Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís, contra el comercio clandestino de artículos para de esa manera contribuir al desarrollo sostenido del país.

Los prevenidos fueron puestos a disposición de la justicia para los fines de ley correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 30 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

El programa de charlas de la Dirección Central Antinarcóticos (Dican), de nuestra Policía Nacional, sigue impactando a cientos de estudiantes del municipio de Baní, provincia Peravia.

En esta ocasión, los alumnos de las escuela básica El Fundo y Manuel Emilio Peña, fueron orientados sobre los beneficios de vivir lejos de las drogas, que componen la charla “Drogas y Presión de Grupo”, la cual ha sido desarrollada en otros centros formativos de la ciudad.

Los participantes de la actividad quedan concientizados sobre el valor que tienen como personas para el bienestar de su familia y del país.

Dican realiza estos encuentros en los centros educativos, como método preventivo al promover los valores entre los niños, adolescentes y jóvenes de todo el territorio nacional.

Trabajamos Unidos contra la contaminación sónica

La labor que ha venido haciendo nuestra Policía Nacional para mantener el orden y la convivencia pacífica, se ha manifestado a través de distintas acciones, como es el caso del Departamento Antirruidos que detuvo las actividades contraproducentes de 45 personas a nivel nacional, violando la ley 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos.

Las acciones Antirruidos se realizaron en distintas provincias del país, donde a esas 45 personas se les retuvieron sus vehículos por escuchar música en tono que sobrepasaba los decibelios permitidos.

En ese sentido, los agentes ocuparon 282 bocinas y 158 cajones para esos altoparlantes; 127 twitters, 40 cornetas y 76 plantas de audio.

Seguiremos realizando este tipo de acciones para mantener la paz y la tranquilidad de la ciudadanía en sus respectivos espacios de convivencia.

Todos los detenidos, vehículos y demás aparatos ocupados fueron puestos bajo control de la Procuraduría General Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional presenta

moderno sistema de identificación biométrico que permitirá depurar ciudadanos al instante

La Policía Nacional presentó este martes un nuevo avance en materia de seguridad ciudadana con la obtención de un sistema en biometría que hará posible que en lo adelante los miembros policiales en las calles realicen consultas automatizadas con un sistema de identificación de huellas dactilares y reconocimiento facial portátil.

Así lo explicó el director general de nuestra Policía, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien dijo que este dispositivo pesa menos de una libra y consiste en un lente de cámara, una superficie de escaneo de capacitancia óptica y una aplicación de smartphone habilitada para análisis e identificación biométrica.

Entre los beneficios que tendrá este moderno sistema se especificaron que se encuentra la depuración de cédulas, de vehículos, arma de fuego, de rostros y huellas dactilares, mediante la aplicación de análisis e identificación biométrico denominada DEBI.

Esta aplicación, desarrollada por nuestra Policía Nacional Dominicana, permitirá realizar consultas automatizadas en el sistema nacional de identificación de huellas dactilares y reconocimiento facial, administrado por la Junta Central Electoral (JCE).

Desde ya se cuenta con una base de datos con registros biométricos dactilares y faciales de más de 10 millones de personas, en adición a la capacidad de comparación e identificación de rostros.

La presentación del moderno sistema fue realizado desde el Club del Palacio de la Policía Nacional, acto que fue encabezado por el director policial, mayor general Ney Aldrin, así como el encargado de Telemática, coronel Luciano Minyeti, entre otros altos oficiales.

El funcionamiento es sencillo. “Por ejemplo, los oficiales tendrán la capacidad de realizar tareas de depuración de identidades de forma autónoma, desde la calle e tiempo real, en lugar de tener que esperar hasta que estén de vuelta en base o en un destacamento o solicitar confirmación de datos de identidad por vía telefónica o radio”.

Se explicó que la data disponible para consulta será consumida desde la misma fuente de datos y registros policiales, evitando la necesidad de procesos de copia o sincronización de datos, poniendo a disposición de los agentes en las calles la información actualizada desde el momento mismo de su registro.

DICRIM logra captura de 202 prófugos de la justicia a nivel nacional

Con el objetivo de combatir toda acción delictiva que dañe a la sociedad dominicana, nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), realizó durante la semana del 19 al 25 del mes en curso enviar a la justicia un total de 635 personas que cometieron diversos delitos que atentaron contra el orden público y la seguridad ciudadana.

Asimismo, fueron apresados y puestos a disposición de la justicia un total de 202 personas que se encontraban prófugas por diferentes hechos delictivos.

El reporte de las detenciones relevó que 268 de ellas ocurrieron en el Gran Santo Domingo, 367 en el interior del país.

Del total de sometidos, se obtuvo prisión preventiva como medida de coerción a 185 personas, mientras que 70 obtuvieron garantía económica, 71 presentación periódica, 101 lograron un acuerdo entre las partes, 129 fueron despachados con libertad pura y simple, en tanto que 79 están pendientes por ejecutarse sus medidas, según los datos suministrados por la DICRIM.

Asimismo, fueron apresados y puestos a disposición de la justicia un total de 202 personas que se encontraban prófugas por diferentes hechos delictivos.

Las operaciones fueron realizadas en coordinación con el Ministerio Público, recuperando 44 armas de fuego, entre ellas 23 pistolas, cuatro escopetas, 10 revólveres y siete armas de fabricación artesanal.

En ese sentido, se decomisaron 517 gramos y 218 porciones de marihuana; un paquete de 41 gramos y 14 porciones de cocaína y 176 porciones de crack; también se ocuparon 28 celulares.

Se informó que gracias a estas acciones se logró la recuperación de 11 vehículos que habían sido sustraídos en distintos puntos del país y 11 también el apresamiento por violencia de género a 27 personas, mediante órdenes de arresto.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 27 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

DICAN haciéndole frente a la venta y distribución de drogas en el país

Cumpliendo con su misión de enfrentar el microtráfico con el fin de preservar la salud de nuestros jóvenes y conciudadanos, la Dirección Central Antinarcóticos (Dicán), de nuestra Policía Nacional, sometió a la justicia a 430 presuntos vendedores de estupefacientes durante la realización de 495 operativos y 63 allanamientos en los últimos siete días.

En ese sentido, nuestros agentes evitaron la venta de 55,056.40 gramos de cocaína; 327.29 de crack y 141.93 libras de marihuana

Las sustancias ocupadas fueron enviadas todas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para su análisis correspondiente.

En estos procedimientos legales fueron halladas e incautadas ocho armas cortas, cinco armas largas y una de fabricación artesanal, así como 46 motocicletas y cinco automóviles.

Igualmente, la DICAN se incautó de 79 celulares y 26 balanzas que eran utilizadas para pesar drogas y las sumas de RD\$313,004.00 y US\$749.00 en efectivo.

Todo lo ocupado está bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" para realizar sus denuncias.

Nuestra Policía Nacional, a través de su órgano antinarcótico,

trabaja permanentemente para enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 27 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional conmemora el XIV aniversario de Dintel

El Director General de nuestra Policía Nacional mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte encabezó este domingo el acto litúrgico en la sede central de la institución la conmemoración del 14 aniversario de la creación de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL).

La entidad de inteligencia se creó mediante la orden del 019-2005 el 26 de mayo del 2005, siendo ratificada por el Consejo Superior Policial.

En la actualidad, el DINTEL es dirigido por el coronel José Antonio Ceballos y el coronel Abel Nin Ferreras, como subdirector.

El objetivo primordial de sus funciones es anticipar los sucesos o hechos de carácter estratégico y delictivo, a fin de contrarrestar, evitar o disuadir a aquellos perturbadores de la seguridad ciudadana, permitiendo un oportuno y efectivo accionar de nuestras autoridades en la toma de decisiones.

El director general de nuestra Policía Nacional estuvo acompañado por los generales Neivis Luis Pérez Sánchez, subdirector general; Rafael Athagualpa Cabrera Sarita,

inspector general de la institución, entre otros altos oficiales superiores y subalternos.

Al finalizar la liturgia, las autoridades depositaron una ofrenda floral en la estatua de San Judas Tadeo para honrar la memoria de los agentes caídos en el cumplimiento de su deber.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 26 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.